

Exp. 32-120

V B  
3542

Azogues, Septiembre 20 del 2004



Señor Doctor  
Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSPLEUSI S.A.", se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACC.
LUIS AURELIO AREVALO MARIN C.C. No. 030070845-0	CESAR MIGUEL PERALTA SAITEROS C.C. No. 030072550-4	60
LUIS AURELIO AREVALO MARIN C.C. No. 030070845-0	MANUEL RICARDO ROCANO ROCANO C.C. No. 010312555-5	60

Las acciones tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

Milton Florencio Minchala Cuji  
GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSPLEUSI S.A.

